

Mélanges de la Casa de Velázquez

Nouvelle série

38-1 | 2008

Actores de la Guerra de la Independencia

Actores de la Guerra de la Independencia

Transgresión total y transgresión parcial en las defensoras de la patria

Transgression totale, transgression partielle chez les défenseuses de la patrie

Total and partial transgression in female defenders of the fatherland

ELENA FERNÁNDEZ GARCÍA

p. 135-154

<https://doi.org/10.4000/mcv.987>

Résumés

Español Français English

Este artículo trata de conceptualizar los ejemplos de acción femenina para revalorizar simbólicamente la movilización llevada a cabo por las mujeres españolas durante la Guerra de la Independencia. El concepto de transgresión define aquella acción que rompe de algún modo con el rol de género vigente. A partir de ahí se establece una doble tipología para diferenciar dos tendencias dentro de las prácticas femeninas: será «parcial» cuando, vulnerando lo que se espera de las mujeres, éstas conquisten las formas de expresión que hasta entonces eran básicamente patrimonio de los varones, efectuando acciones de colaboración y apoyo con el bando nacional que, sin embargo, se ciñan a su papel dentro del sistema de género. Será «global», aquella que plantee una doble ruptura: en la forma, como en la anterior, y en el fondo, cuando las mujeres tengan una presencia más militante optando por actitudes combativas o a favor del bando nacional o participando activamente junto a los hombres en la defensa y lucha contra los franceses.

En conceptualisant certains exemples d'interventions des femmes dans la guerre d'Indépendance, cet article vise à une revalorisation symbolique de leur mobilisation. La notion de transgression qualifie ici toute action qui rompt avec le comportement social assigné aux femmes de l'époque. À partir de là, on peut établir une typologie binaire pour caractériser les deux tendances qui

apparaissent dans les pratiques des femmes. La transgression sera qualifiée de « partielle » lorsque, à l'opposé du comportement attendu des femmes, ces dernières parviennent à conquérir des formes d'expression qui, jusque là, étaient pour l'essentiel un monopole des hommes ; lorsqu'elles collaborent et appuient le camp des défenseurs de la nation par des actions qui, cependant, ne sortent pas du cadre imposé par la répartition traditionnelle des rôles en fonction de l'appartenance sexuelle. La transgression sera qualifiée de « globale » lorsqu'elle se traduit par une double rupture : sur la forme, comme dans le cas précédent, et sur le fond parce que les femmes choisissent alors de jouer un rôle plus militant en faveur de la cause nationale ou de participer activement, aux côtés des hommes, à la lutte contre les Français.

This article seeks to conceptualise examples of female action with a view to symbolically reassessing the mobilisation achieved by Spanish women during the Peninsular War. The concept of transgression defines any action that in some way marks a break with the prevailing gender role. On that basis the article proposes a dual type classification to differentiate two tendencies within feminine practices: transgression was «partial» when women broke out of the pattern expected of them and acquired new forms of expression hitherto essentially the domain of males, by collaborating with and supporting the national side in ways which nonetheless fitted in with their role in the gender system. Transgression was «outright» where it constituted a double break: with the form, as in the previous case, and with the substance; this is when women achieved a more militant presence by adopting combative attitudes or positions in favour of the national side, or by taking an active part alongside the men in the defence and struggle against the French.

Entrées d'index

Mots clés : Agustina de Aragón, Espagne, Genre, Guerre d'Indépendance, Guérilla, Femmes, Dix-neuvième siècle

Keywords: Agustina of Aragon, Gender, Guerrilla, Peninsular War, Spain, Women, Nineteenth century

Palabras clave: Agustina de Aragón, España, Guerra de la Independencia, Género, Guerrilla, Mujeres, Siglo xix

Texte intégral

- 1 Son muchos los testimonios que atestiguan la participación femenina en la Guerra de la Independencia. Encontramos mujeres en la defensa de los sitios, abasteciendo a las tropas o mostrando su repulsa ante la intromisión francesa. Pero, al margen de dichas prácticas, es indudable que en ninguno de esos casos nuestras mujeres abandonaron aquellas funciones y espacios que la sociedad patriarcal decimonónica les había reservado. En tiempos de guerra, había mujeres que empuñaban el fusil para frenar la entrada de los franceses en sus ciudades o corrían por el frente de batalla cargadas con alimentos, bebidas, munición, etc. para abastecer a los soldados. Pero también, en esos mismos lugares y en esas mismas batallas, las mujeres se ocuparon de otras tareas más «femeninas», como la atención de los heridos o la alimentación de los soldados.
- 2 En ese sentido, la pretensión de este artículo es tratar de conceptualizar ejemplos de acción femenina eludiendo visiones monolíticas con el propósito de distinguir el carácter de cada actividad y, además, poder revalorizar simbólicamente la movilización de las mujeres durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), fuera de la clase que fuera.
- 3 Si tenemos en cuenta que, durante la ofensiva francesa, las mujeres se vieron implicadas en la contienda de una u otra manera, es oportuno determinar hasta qué punto la necesidad de tomar partido en la defensa de sus ciudades, de sus familias y de un proyecto político concreto, influyó en una mayor o menor ocupación de espacios públicos y en la asunción de formas tradicionalmente masculinas. Para ello, basándome en una simple clasificación de actitudes, trataré de señalar cómo, en un mismo contexto de guerra, las diversas prácticas femeninas a favor del bando nacional comportaron, a su vez, diferentes grados de transgresión del ideal de feminidad del momento. Un ideal según el cual se incapacitaba biológicamente al sexo femenino para determinadas funciones sociales asociadas a la imagen de lo masculino.

4 En primer lugar, cabe aclarar qué es lo que se entiende bajo esta etiqueta. De forma bastante breve podemos decir que la transgresión en la actuación de las mujeres define aquella acción que rompe de algún modo con el rol de género vigente. Es decir, por transgresión hay que entender cualquier tipo de intervención por parte de las mujeres que rebase los límites tradicionalmente asignados a su género. De manera que cualquier actividad que lleven a cabo las mujeres y que no se ajuste a ese ideal de «lo femenino» supondrá una transgresión de dicha imagen. Partiendo de este concepto estableceré una doble tipología, para diferenciar dos tendencias dentro de las actitudes y actividades de las mujeres durante la contienda. Hablaremos, pues, de una transgresión parcial y de una total. Será parcial cuando, vulnerando lo que se espera de las mujeres, estas irrumpen en el espacio público —que hasta entonces era básicamente patrimonio de los varones— efectuando acciones de colaboración y apoyo con el bando nacional que, sin embargo, se ciñen a su papel dentro del sistema de diferenciación de género. En este caso estaríamos hablando de tareas como, por ejemplo, asegurar la supervivencia de la familia, realizar trabajos sanitarios o garantizar el abastecimiento de las tropas. Aquellas labores relacionadas con la proyección pública del rol que las mujeres debían cumplir «naturalmente». Y será total aquella transgresión que plantee una doble ruptura: en la forma, como la anterior, y en el contenido, cuando mujeres como las defensoras de los sitios e incluso algunas guerrilleras tienen una presencia más militante en la lucha contra las tropas napoleónicas. Cuando las mujeres rompen de una manera plena con su rol femenino y asumen totalmente, dentro de la contienda, unas funciones activas propias del rol masculino, produciéndose así un cambio en el sistema de géneros dominante.

5 Al margen de situar las actuaciones en el terreno de la transgresión parcial o total, es obvio que las acciones emprendidas por las mujeres en la España de la Guerra de la Independencia no perseguían la igualdad de derechos políticos, y menos aún el análisis de la situación de subordinación de las mujeres en la sociedad del momento. Las reacciones de las mujeres ante la invasión francesa no respondían a motivaciones reivindicativas de su condición de marginadas. Pero, a pesar de esta falta de intencionalidad, todas estas actividades tenían algo en común: se trataba de acciones llevadas a cabo por mujeres mediante la conquista organizada de espacios públicos tradicionalmente masculinos. Y este hecho sentará un precedente para futuras mujeres que cuestionarán el discurso marginal de las dos esferas¹.

6 Ahora bien, la conquista por parte de las mujeres de espacios propios de los hombres no es un hecho nuevo. Las mujeres desde siempre han protagonizado acciones colectivas de protesta mediante la invasión del espacio público. Las ocupaciones de tierras, los motines del pan², las protestas por cuestiones de escasez, subida de precios, etc., siempre han formado parte del repertorio clásico de las prácticas del descontento popular en el que han participado las mujeres. Sin embargo, como resultado de la ocupación francesa de 1808, a la movilización de las mujeres por la defensa y la protección del hogar y de la familia, se sumaron otras consignas: la defensa de la religión, el retorno del Rey y la expulsión del extranjero. Es precisamente esta actuación en defensa de la liberación nacional y de un proyecto político concreto, ya sea la constitución liberal o el retorno de la monarquía absoluta, lo que diferencia la movilización femenina vivida durante el contexto bélico de 1808-1814 de los motines, o levantamientos de protesta, provocados por las crisis de subsistencia de épocas anteriores.

Transgresión en las heroínas defensoras de los sitios: el caso de Zaragoza

7 Aunque hemos introducido el artículo distinguiendo entre dos tipos de transgresión (parcial y total), hemos de advertir que si bien hubo casos de mujeres que asumieron roles propios de los hombres durante la guerra justificando así nuestro uso de la categoría

transgresión total en relación a dichos casos, debemos recordar que generalmente las mujeres que tomaron partido en la guerra no lo hicieron como combatientes sino que su aportación, en la mayoría de los casos, se limitó al aprovisionamiento de los soldados en el frente y a alguna operación de carácter táctico. Está claro que las mujeres ayudaban en la defensa. Repartían agua, mantas, vino y las cargas de munición entre los soldados, muchos de los cuales eran sus propios maridos e hijos. Pero no podemos ignorar que en algunos casos la participación femenina en la guerra no se limitó sólo a la ayuda a los soldados del bando patriótico. Entre los ejemplos de colaboración de las mujeres en la lucha encontramos casos en los que sus intervenciones fueron muy activas, incurriendo de este modo en una ruptura total de los roles masculino y femenino. Como nos relatan las crónicas sobre la guerra, en medio de dichas batallas también ocurría que alguna de esas mujeres, en el fragor de la lucha, se atrevía a coger el arma de algún combatiente muerto y no dudaba en disparar contra el enemigo. Sin duda, aunque aquí haré referencia únicamente al caso de Zaragoza, esta imagen se repetirá en todas aquellas ciudades y pueblos en los que la población al completo luchará para defender sus hogares y rechazar los ataques franceses.

8 Concretamente, en el caso de la mítica defensa de la capital aragonesa, es de sobra conocida la actividad de las mujeres en la salvaguardia de la ciudad. Nombres como los de Agustina de Aragón, Casta Álvarez o Manuela Sancho resuenan aún en nuestra memoria. Pero hay otros muchos casos menos conocidos e igualmente importantes de mujeres que desde el primer momento colaboraron en la defensa de la ciudad.

9 La imagen de Agustina salvando la puerta del Portillo, de pie en la cureña del cañón, con la mecha en la mano, animando a sus compatriotas para que la acompañasen en la lucha, es ya un referente en nuestra memoria colectiva. Descrita mil veces y personalizando el valor desbordado por las mujeres durante la Guerra de la Independencia, este retrato de Agustina de Aragón y su heroica actuación en la defensa de su ciudad traspasó incluso nuestras fronteras³. Sin embargo, aunque el episodio protagonizado por Agustina de Aragón sirvió para frenar la entrada del enemigo a la ciudad, convirtiéndose en el paradigma de la valentía de las mujeres de Zaragoza, su caso no fue el único. Otras muchas mujeres también lucharon mientras:

Caían los hombres al pie de las humeantes murallas [...] el terror y la muerte invadían poco a poco la ciudad en tan dura alternativa colocada, y sobreponiéndose al sombrío cuadro, un grupo de valerosas mujeres entre las cuales destacábase, Casta Alvarez, la condesa de Bureta y la Rda. Madre Rafols, elevábanse arrogantes y decididas para infiltrar con sus nobles y patrióticos acentos, nuevas energías a los casi exánimes defensores⁴.

10 Mujeres que, si bien tomaron como ejemplo a Agustina de Aragón o bien actuaron sin tenerla como referencia, muestran que en el asedio de Zaragoza las mujeres tuvieron un papel relevante.

11 En los relatos de los viajeros Ch. Vaughan⁵ y J. Carr⁶ se señala la participación de las mujeres en el sitio y asimismo se da fe del papel que ellas jugaron en este episodio bélico. A pesar de que Vaughan comenta el caso de Agustina de Aragón, en sus relatos este secretario británico intentó no individualizar ni personalizar las gestas y optó por tratar el papel de las mujeres en la lucha aragonesa en su conjunto. Una buena muestra de lo dicho es el siguiente texto:

Numerous were the instants of female heroism, Women, many of them of the highest orders of life, and of elegant habits, without respect to rank, formed themselves into corps, to carry provisions, to bear away the wounded to the hospitals, and to fight in the streets, in which they were frequently accompanied by children, who with the pleasure displayed in their amusements, rashly and exultingly into danger, and could not be prevailed upon to stay in those places which the firing of the enemy had then spared⁷.

12 Como vemos, este fragmento de Vaughan pone de manifiesto las reacciones de las mujeres zaragozanas en el asedio de su ciudad. De manera que en el caso de Zaragoza no estaríamos ante el surgimiento puntual de un par de mujeres que participan ocasional y activamente en el conflicto. Siguiendo el testimonio del inglés, nos encontraríamos, pues, ante una actitud generalizada de apoyo por un lado y de lucha contra el invasor francés por otro. Muestra de esta actitud es la reacción popular al bombardeo de la noche del 3 de agosto de 1808. Cuando el hospital donde se atendía a los numerosos heridos fue objeto de varios ataques por parte de los cañones franceses, obligando a la evacuación de los enfermos y a su traslado a hospitales improvisados en otros lugares, mujeres como doña Josefa de Azlor y Villavicencio, marquesa viuda de Ayerbe y prima de Palafox, no dudaron en habilitar sus casas para la causa, organizando un pequeño hospital donde refugiar a los heridos. De hecho, su generosidad le valió la atribución del título de «Heroína de la Caridad» por los vecinos de su ciudad. Pero no fue la única Dama que colaboró en el cuidado de los heridos. Doña Josefa Amar y Borbón, ya antes del ataque al hospital, asistía al socorro de los heridos a pesar de las bombas que continuamente caían cerca del edificio. Y cuando se produjo el incendio colaboró activamente en el traslado de los heridos esquivando las balas enemigas. Hubo otras muchas señoras que no dudaron en unirse a las clases populares para conseguir la victoria. Conocido es el caso de Doña Maria de la Consolación Azlor, condesa de Bureta, hermana de Josefa Azlor y por tanto también prima de Palafox, que pasaría a la historia por su lucha activa durante el primer asedio de la ciudad. Por un lado, el día 3 de agosto, como consecuencia de la destrucción del hospital:

La condesa había convertido su palacio en un hospital de sangre y deseosa de oponerse al paso del invasor, mil veces la vieron cruzar, admirados los franceses bajo el fuego de sus cañones, gritando denodada a sus compatriotas⁸.

13 Pero, por otro lado, al día siguiente, cuando para muchos todo estaba perdido y ante una huida masiva de la población hacia el otro lado del río, la heroína fue a la Plaza del Pilar desde donde arengó a soldados y vecinos reprochándoles su cobardía e instándoles a la lucha. Después, en su casa y ante el avance de las tropas enemigas, algunas crónicas informan de que incluso cogió un fusil, disparando desde las barricadas que había cerca del Coso⁹. También se dice que organizó una Compañía de Mujeres que se ocupó del servicio de aguas y munición para los hombres atrincherados y de trasladar a los heridos a hospitales improvisados. Además, hizo de su casa un cuartel general donde se cocinaba para los defensores y allí se instalaron dos piezas de artillería.

14 En cuanto a las demás heroínas zaragozanas destacó por su valor y coraje la antes mencionada Manuela Sancho, que sirvió en la artillería como podía haberlo hecho el mejor de los guerreros. Sin inmutarse, y a pesar de haber muerto algunos compañeros a su lado, dio fuego a los cañones y disparó con fusil en la trinchera como un combatiente más. En el primer sitio recibió una grave herida en el vientre, pero eso no le impidió que antes que se cumpliera el mes volviera a empuñar las armas, tomando parte en las dos defensas de la capital aragonesa. Por su valor y arrojo se le concedió una pensión vitalicia de dos reales diarios en 1815. Así la describen las fuentes de la época:

La heroica Manuela Sancho, joven de 24 años, que tanto ha excedido á la natural timidez y delicadeza de su sexo por aquel valor é intrepidez prodigiosa que inmortalizan á esta muger singular. Sus ocupaciones en los días en que el enemigo no ataca la plaza, son procurar todas las comodidades posibles á las tropas de la batería; pero luego que se ofrecen motivos gloriosos, todo lo abandona y sirve la artillería con tanta prontitud y buen tino, como el soldado más valeroso. Se ha visto á esta inmortal Aragonesa en medio de la metralla, de las balas y de los cadáveres mantener toda aquella imperturbabilidad que anuncia un alma de un orden superior, y aplicar la mecha á los morteros á los cañones, con la mayor franqueza y alegría¹⁰.

15 Con Manuela Sancho, tal y como aquí aparece, vemos claramente las dos dimensiones de la transgresión de los roles femenino y masculino. Así pues, en ocasiones realiza tareas públicas propias de una transgresión parcial, como cuidar a los heridos, unas labores que

como ya queda dicho son más acordes con el ideal de feminidad del momento. Mientras que en otros momentos la ruptura con los límites establecidos para su condición de mujer es total, llegando a desarrollar actividades propias del «soldado más valeroso». Cubriendo las entradas de la ciudad encontramos a Benita Portales. Incansable defensora de la batería de la Puerta Quemada en ambos sitios y de la plaza de la Magdalena en el segundo asedio de la ciudad, se portó siempre con tanta decisión, que alcanzó fama de intrépida heroína. Así la describía Vaughan en sus memorias sobre la Guerra:

Amongst other females who distinguished themselves in this illustrious siege, was one named Benita, who headed one of these corps. This lady after rendering many important services and encountering many perils, rapidly died of a broken heart, upon hearing that her daughter had been shot¹¹.

16 Por su parte Juliana Larena destacó asistiendo a los heridos, acudiendo a los lugares donde luchaban para recogerlos sin temor a perder su vida en las baterías, por lo que fue citada varias veces por el general Palafox en la Orden del Día. Al incendiarse el hospital el día 3 de agosto, se dedicó al auxilio, salvamento y traslado de enfermos y heridos. Con el segundo sitio, dicha heroína mostró una nueva faceta, concurriendo personalmente a la defensa del reducto del Pilar de Santa Engracia. Allí acudió para defender el paso del Huerva y la entrada a la capital por ese lado. Al parecer, Juliana Larena iba arrancando las espoletas de las granadas que caían al reducto antes de que explotasen, protegiendo así la vida de los combatientes aragoneses¹². Por todo ello, Palafox le concedió el Escudo de Distinción y el rey una pensión diaria de 4 reales. En la misma línea, doña María Lostal el 4 de agosto prestó notorios servicios en la defensa del colegio de los Carmelitas de San José. Esta contribución a la lucha le valió la pensión de 6 reales diarios con la que fue agraciada por el general Palafox.

17 Otra de las heroínas zaragozanas fue María Agustín. Esta adquirió celebridad llevando agua y munición al frente, particularmente el 15 de junio. Se dice que herida de un balazo no esperó a recuperarse y siguió yendo a las avanzadas ofreciendo vino, cartuchos y atendiendo a los heridos. Sus acciones le valieron el Escudo de Honor y la pensión de 2 reales diarios que le concedió Palafox. También llevando alimentos y bebida a los combatiente y atendiendo a los heridos, Casta Álvarez terminó ocupando un puesto de honor en la batería de los cañones de Puerta Sancho y en los combates del barrio del Arrabal disparando su fusil. Por todos estos servicios Palafox la premió otorgándole el Escudo de Distinción y una pensión vitalicia de 4 reales diarios el 30 de mayo de 1815.

18 Y, finalmente, la Madre María Rafols, fundadora de la congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, vino desde Barcelona para ayudar en el Hospital Señora de Gracia como muestra el siguiente texto:

Numerosísimos heridos, que causaba el incesante caer de balas, metrallas y bombas incendiarias sobre nuestra ciudad, eran llevados constantemente al santo hospital de Nuestra Señora de Gracia. Un incendio provocado por las bombas y metrallas con las que atacaban el edificio casi mata a los heridos pero las hermanas y María a la cabeza, sin miedo a las llamas cargaron en sus espaldas a los heridos salvándoles¹³.

19 Como vemos, todas estas mujeres ejercieron diferentes funciones públicas que iban desde abastecer a los soldados atrincherados hasta recoger las armas de los caídos durante la batalla o prender los cañones que defendían la ciudad. Estas zaragozanas, obviando los límites impuestos por un ideal de feminidad que, en un contexto de guerra, no resultaba en absoluto práctico, optaron por participar activamente en la lucha. Y es evidente que el grado de intervención de estas señoras en la contienda fue variado, pues encontramos mujeres como Agustina de Aragón, Benita Portales, Manuela Sancho o Juliana Larena que combatieron activamente en la contienda desarrollando las actividades propias de un soldado más. En cambio, hay otras figuras como doña Josefa de Azlor y Villavicencio, doña Josefa Amar y Borbón, doña María de la Consolación Azlor o doña María Manuela de Pignatelli de Aragón y Gonzaga que, pese a no intervenir militarmente en el conflicto,

ocuparon el espacio público contribuyendo en la defensa de la ciudad cuidando a los heridos y procurando alimentos y bebidas a los combatientes. En estos dos grupos vemos representadas dos formas de transgresión de los roles de masculinidad y feminidad. Por un lado está el conjunto de las mujeres guerreras encabezado por Agustina de Aragón que personifica la transgresión total; mientras que por otro se halla el grupo de señoras que, aunque colaboraron en la defensa y ocuparon los espacios públicos, se limitaron a ejercer actividades relacionadas con el rol tradicional doméstico femenino.

- 20 La división y la limitación de roles por género —cuestionables de por sí, aunque a nivel teórico pueda resultar justificable—, en la práctica se vio como carente de sentido y de fundamento, puesto que las mujeres actuaron como los hombres cuando las circunstancias así lo requirieron. De manera que, al margen de cualquier debate ideológico, las mujeres de Zaragoza viendo en peligro sus hogares y familias no dudaron en superar las limitaciones otorgadas a su condición femenina y ayudar en la lucha contra el invasor francés, ya fuera transgrediendo las fronteras de su rol de una forma total o parcial. Una transgresión que no fue mal vista dentro de este contexto bélico, sino que, todo lo contrario, fue recompensada oficialmente.

Transgresión en las mujeres heroicas

- 21 Por todo lo expuesto hasta aquí podemos afirmar que, a pesar de las debilidades físicas y psíquicas que la sociedad del siglo XVIII y principios del XIX imputaba a las mujeres, éstas intervinieron de forma activa en la Guerra de la Independencia. Concretamente su participación en la lucha se tradujo en dos dimensiones. Por un lado, estaba el hecho de su integración en un conflicto abierto en el que la diferencia de género poco importaba cuando lo que estaba en juego era la salvaguarda de los hogares y la propia supervivencia. Una guerra, por tanto, de solidaridad en la que hombres y mujeres luchaban codo a codo por el bien común y la libertad en contra de unas fuerzas de ocupación extranjeras, al margen de estériles debates teóricos sobre los límites de la condición femenina. Por otro lado, es sabido que hubo igualmente mujeres que fueron más allá de la mera defensa de su hogar o ciudad. Si, como hemos podido comprobar anteriormente, ellas participaron de numerosas maneras en la defensa de las ciudades, es natural entonces que también participaran en las acciones de las partidas guerrilleras o que se ofrecieran al bando patriótico sus servicios en labores de espionaje o de contrabando. En el caso de la defensa de Zaragoza, las mujeres se vieron impelidas a combatir debido al peligro inminente de invasión que suponían los ataques de las tropas francesas: ante dicha amenaza las mujeres no tuvieron más opción que sumarse a las labores de resistencia de su ciudad. Ahora bien, este tipo de participación en el conflicto —que podríamos clasificar como reacciones ante la ofensiva enemiga— no fue el único llevado a cabo por las mujeres durante la Guerra de Independencia. Existió otra clase de intervención en la lucha por parte de las mujeres que podríamos definir como más activa: en lugar de entenderse como una reacción cabría considerarla como una acción. Este otro tipo de participación está representado por las heroínas: mujeres que tomaron conciencia del conflicto y decidieron formar parte diligente en la lucha.

Las mujeres colaboradoras

- 22 Aunque se han conservado datos acerca de estas actuaciones, hay dificultad para encontrarlas en las crónicas y memorias de la época. De hecho, en las diversas publicaciones o archivos consultados, siempre que hay referencias a estas mujeres es de manera pasajera. Es más, cuando se hace alusión a acciones combativas femeninas siempre se insiste en su carácter excepcional y minimizando su importancia. No obstante,

espero que las siguientes aportaciones sirvan para dar fe de la presencia femenina en tales prácticas.

23 Una vez dicho esto, en primer lugar, voy a señalar algunos ejemplos de mujeres que actuaron como confidentes para el bando patriótico. En este punto, debo recordar que la gran mayoría de las mujeres que formaron parte activa de la resistencia patriótica no lo hicieron como combatientes directas, sino más bien limitando sus funciones a actividades de apoyo y colaboración. Sin embargo, a pesar de no intervenir oficialmente en la lucha, trasgredieron los límites permitidos a su sexo al ejercer como espías, pasando información a la resistencia española o facilitando la evasión de los prisioneros de guerra. Es más, encontramos ejemplos de mujeres que aprovecharon su supuesta «debilidad física y mental» para tender una trampa a los enemigos. Es decir, estas mujeres, valiéndose de las limitaciones asignadas a la condición femenina, enfatizaron dichos límites para entorpecer las misiones de los enemigos y pasar información al bando nacional. En el caso de estas colaboradoras también está claro el desafío al ideal de feminidad ilustrado vigente entonces. Si bien dicha actitud no es reducible a una transgresión limitada al papel que las mujeres debían cumplir socialmente, como la llevada a cabo por algunas defensoras de los asedios, tampoco es identificable con las acciones de aquellas heroínas que, en el fulgor de la batalla, recogían un fusil del suelo y lo utilizaban contra el enemigo. Si bien las colaboradoras ayudaban activamente al sabotaje de las operaciones francesas, ejerciendo de espías y de tapadera para el bando nacional, sus actividades no iban tan lejos como para enfrentarse abierta y directamente contra el ejército imperial. De manera que podemos decir que estas mujeres traspasaban las restricciones de la condición de su sexo al ejercer de colaboradoras, pero la manera de llevarlo a cabo (ejerciendo su rol femenino) disminuía el grado de su transgresión. Por este motivo cabe situar su transgresión en un nivel intermedio.

24 Las crónicas de la época dan cuenta fehaciente de la existencia de dichas mujeres colaboradoras y de sus maneras de proceder. Sirva de ejemplo el siguiente texto:

No pudiendo tomar las armas por la debilidad de su sexo, no halló otro medio de hostilizar al enemigo que introducirse disimuladamente en la posición que éste ocupaba y adquirir noticias llevándolas enseguida a nuestros cuerpos de armas que defendían la sierra¹⁴.

25 El texto en cuestión hace referencia a María García quien ejerció de espía para el bando patriótico. «La Tinajera», como se la conocía popularmente según los datos del Archivo Municipal de Ronda¹⁵, estuvo más de un año pasando información a las tropas resistentes. Información que conseguía a través de su relación personal con el corregidor Francisco Requena. De hecho, este episodio no es anecdótico. Las mujeres amancebadas con militares franceses fueron una importante correa de transmisión para el tráfico de información estratégica tanto para un bando como para el otro. En la ciudad de Valladolid¹⁶ encontramos varios ejemplos de mujeres que, rozando el colaboracionismo con el enemigo, también utilizaron sus «armas femeninas» para obtener información beneficiosa para el bando patriótico. En primer lugar, tenemos el caso de Rosa Barreda, «La Rosita», de quien se decía que por su condición de amante del General Kellerman, gobernador de la ciudad, pasó información privilegiada a las partidas guerrilleras de la zona de Valladolid. En esta misma ciudad otra colaboradora importante fue Nicolasa Centeno, también conocida como «La Nicolasa», amante del oficial Dufresse. Según parece, igual que «La Rosita», actuó como confidente del bando nacional informando a la partida de Tomás Príncipe y colaborando en el intercambio de presos¹⁷.

26 Ahora bien, no todas las informantes del bando nacional se valieron de sus «armas sexuales». Hubo otras muchas que, aprovechando su supuesta incapacidad física para la guerra, colaboraron en la lucha contra el ejército invasor. El simple hecho de ser mujeres permitía a estas espías beneficiarse de cierta inmunidad ante las sospechas del enemigo y, por tanto, gozar de más libertad de movimiento que los hombres. En una sociedad tan patriarcal como la de principios del siglo XIX, hacer la guerra se consideraba una labor

masculina. Por un lado, la guerra es un hecho político que, por supuesto, se desenvuelve en el ámbito de lo público, por lo que las mujeres no debían tener nada que ver con ella. Y, por otro lado, estaba la natural debilidad del sexo femenino, no sólo física sino también intelectual, que le impedía participar en los acontecimientos violentos de una guerra. Su escasa fuerza de voluntad e inventiva no las convertía precisamente en personas dignas de temer sino más bien en seres que había que proteger. Ante este panorama no es de extrañar que muchas mujeres no tuvieran dificultad alguna para convertirse en informadoras del bando nacional o, incluso, que hicieran de su casa un lugar de asilo para guerrilleros y soldados.

- 27 Este es el caso de Ana Cirujano en la zona de Córdoba, o la situación de la menos conocida doña Ramona de las Casas y de Aloy en Barcelona. Según las fuentes, esta señora, esposa del contador honorario del Ejército Pedro de las Casas:

Corría desolada de uno a otro punto, donde, o se reúnen los Jefes de la Patriótica conjuración, o se han de efectuar reuniones. De aquellos recibe órdenes y las comunica, y á estos puntos lleva baxo del brazo o en su pañuelo, pliegos de cartuchos y pólvora, de modo disimulado.

- 28 De hecho, doña Ramona de las Casas fue una de las que más se distinguió de entre las barcelonesas en el traslado de municiones e información. Incluso más de una vez estuvieron a punto de descubrirla mientras pasaba documentación oculta entre sus pertenencias. Así narra este episodio el Padre Ferrer:

Acaban de detenerla cerca de la fuente de Santa Ana unas patrullas francesas, pero ella fingiendo que iba á ver á su amante oficial francés, ha logrado pasar á su destino. Cito el caso de esta heroína, por ser tan particular en su debil sexo, pues los muchos, han pasado esta misma noche en su casa.

- 29 El caso de esta señora es tan sólo la punta del iceberg. En ciudades ocupadas como Barcelona era muy común que las mujeres se encargaran mayoritariamente de pasar armas e información comprometida. Era mucho menos sospechoso ver a una mujer caminando de un lado a otro de la ciudad cargada con cestas de ropa o comida que a un hombre. Como muestra el siguiente texto, las formas de ocultar documentos y munición estaban delicadamente estudiadas:

La pólvora y los cartuchos, como de más fácil transporte, se llevan en grandes cestas con ropa encima, en ademan de ir a lavarla, u bien otros farditos para disimulo, sin contar la multitud de paisanas que a pliegos los trasladan debaxo de sus capotes¹⁸.

- 30 También en Barcelona destacó el caso de doña Raimunda Bosh y Espinós. Esta dama no tuvo bastante con colaborar en el cuidado de los heridos y prisioneros que llegaban a la ciudad. Además, y poniendo en peligro su propia vida, en más de una ocasión ayudó a trasladar fuera de la ciudad condal a algunos capitanes del ejército español apresados por las autoridades francesas. Destaca sobremanera su aportación en la operación que el día 18 de abril de 1809 se llevó a cabo en la capital catalana para la liberación de dos capitanes españoles. Estos, escondidos en un convento de capuchinos de la ciudad, gracias a la diligencia de doña Raimunda y de su esposo, pudieron ser evacuados fuera de Barcelona. De este episodio da fe el siguiente texto:

Esta noche pasada se han embarcado los 2 capitanes españoles prisioneros de guerra, que estando en Capuchinos, se substrajeron á la marcha ocultándose dentro de unas esteras, [...] la patriótica diligencia de Doña Raymunda Bosch y Espinós (favorecedora de los españoles heridos y prisioneros) y la de su esposo Don Miguel, Arquitecto, quienes luego que recibieron el aviso de haberse fugado de Capuchinos, les han procurado casa, vestido, barco y dineros¹⁹.

- 31 Muchas mujeres en otras ciudades ocupadas también facilitaron la fuga de militares presos, les daban refugio en su huida o cuidaban de ellos mientras estaban encerrados

haciendo su estancia algo más llevadera. Ejemplo de lo dicho es el caso de las hermanas Ubón en la provincia de Valladolid²⁰.

- 32 Pero de todas las mujeres que ayudaron a los prisioneros españoles a escapar, quizás el caso más conocido sea el de María Ángela Tellería. Las crónicas de sus gestas cuentan cómo ella sola liberó a todo un grupo de soldados españoles cuando los llevaban a Francia. Natural de Durango, al llegar a la ciudad una caravana con los prisioneros que el ejército francés había hecho en Santander en julio de 1809, no dudó en ayudarles. Hallándose éstos encerrados en un edificio donde debían pasar la noche, se presentó María Ángela ante los vigilantes aparentando la simple curiosidad de verlos. Una vez dentro, sacó de entre sus ropas tres vestidos, disfrazando con ellos a otros tantos oficiales y, con maña y disimulo, salió en su compañía aprovechando un despiste momentáneo de los guardas. Pero, no limitándose a eso:

Animada con tan buen éxito, recorrió las casa de algunos vecinos de confianza, que le suministraron varias ropas de paisano y hasta unos 70 duros en dinero; y vestida de hombre, llevando escondidos bajo la ropa unos cordeles, tuvo arte para introducirse de nuevo en la estancia de los prisioneros, que se fueron descolgando por una ventana que daba a la huerta; ella hizo lo mismo; repartió entre todos cuanto había recogido y lo poco que ella tenía, y señalando á unos y la ruta que debían seguir y ocultando á otros en las casas que de antemano había preparado, se retiró á la suya con el nuevo y peligroso empeño de cuidar de la asistencia y curación, á sus expensas, de un capitán de Carabineros reales, que al descolgarse se dislocó una pierna, y por espacio de un mes fue menester tenerlo oculto. Incluso éste, fueron 26 Oficiales que salvó, y no sabe cuántos soldados por no poder contarlos²¹.

- 33 A pesar de su pericia, esta mujer «penetrada de los sentimientos de amor á la patria y odio al tirano» fue descubierta y apresada por el ejército francés. Tras caer prisionera, siguió manteniendo su coraje y lealtad, y todas las presiones para que delatara donde se encontraban los prisioneros huidos fueron inútiles.

- 34 En conclusión podemos decir que, asumiendo el rol de debilidad asignado a su género, las colaboradoras aprovecharon esa infravaloración para burlar las medidas de seguridad del ejército invasor. Así pues, conscientes del hecho de no representar una amenaza aparente para las tropas francesas, las mujeres, actuando de acuerdo a su papel socialmente establecido, llevaban a cabo labores de abastecimiento, asistencia e información. Todas ellas labores sin las cuales la resistencia nacional no hubiera tenido el mismo impulso y efectividad para enfrentarse a las tropas imperiales.

Mujeres en las guerrillas

- 35 Casi desde el principio de la guerra el fenómeno guerrillero fue una realidad incuestionable, y el ejército francés comenzó a sufrir sus efectos antes de finalizar el año 1808. Así pues, las refriegas de la guerrilla, aunque esporádicas al inicio de la contienda, acabaron siendo el reflejo de toda una nación en armas. La mayor parte de los componentes de las guerrillas provienen de clases populares. Movidos por diferentes causas —patriotismo, religión, venganza por los atropellos sufridos por las tropas napoleónicas, incluso por motivos menos elevados como salir de la pobreza—, los habitantes de las diferentes ciudades y pueblos, se alistaron en las partidas guerrilleras. Concretamente en el caso de las mujeres, la guerrilla fue una forma de lucha que ofreció una serie de ventajas²². En primer lugar, se podía alternar con ocupaciones habituales en tanto que no estaba sujeta a la disciplina militar. Y, en segundo lugar, precisamente el hecho de que no estuviera sometida a las estrictas normas del ejército regular era sin duda una ventaja fundamental para ellas. El hecho de poder luchar mano a mano junto a los hombres o acompañar a sus maridos en la batalla formando parte de una misma partida, era un privilegio inconcebible dentro del ejército oficial. Normalmente, las mujeres de las

clases populares que acompañaban a las tropas regulares lo hacían en calidad de cantineras, cocineras o prostitutas, lo que estaba mal visto por los altos mandos.

36 Como ya podemos imaginar, las mujeres no podían formar parte de los ejércitos como guerreras ni acompañar a sus esposos y familiares luchando junto a ellos. Eso sólo podía darse en las guerrillas. Este es el caso de María Catalina, oficial de confianza en la partida de su marido «Caracol», o el de Dominica Ruiz de Vallejo, casada con el guerrillero Alonso Ignacio Cuevillas y famosa por haber matado a tres soldados franceses en Santo Domingo de la Calzada. También Catalina Martín acompañó a su tío, el famoso guerrillero Toribio Bustamante, siendo ascendida a alférez de caballería por la Junta Suprema debido a su acción en Valverde de Leganés en febrero de 1810²³. Y, finalmente, el caso de la famosa Susana Claretóna que compartía con su marido Francisco Felonch la dirección de los somatenes en Capellades. En relación a esta famosa guerrillera, en la *Gazeta del Gobierno* publicada en Sevilla el 16 de septiembre de 1809 se leía lo siguiente:

Entre las heroínas españolas, que tanto han contribuido á la defensa de la patria, y al honor de su sexo, merece un lugar distinguido Doña Susana Claretóna [...] Por certificaciones de las Justicias de la Villa de Capellades, y la Poble de Claramunt, y por informes del Comandante de la División del LLobregat, que ha remitido á la misma Secretaría de Guerra el Teniente General Marqués de Coupiny, consta, que Doña Susana asistió desde el principio de la presente guerra, con su marido, en los Somatens. Se halló con ellos en muchas acciones, y en una de ellas cercada por los coraceros enemigos se abrió paso, con muerte de algunos de estos, para reunirse á su partida. Por el crédito de valor é intrepidez, mereció que se la nombrase Comandanta de Somatens, en unión con su marido, habiendo estorbado, que el día 14 de marzo de este año, invadiesen los enemigos la Villa de Capellades, distinguiéndose allí por su serenidad y continuas descargas de su trabuco, y resultando la vergonzosa fuga del enemigo, que tuvo algunos muertos, heridos y prisioneros. Con el mismo denuedo y constancia ha continuado en otras varias acciones posteriores; hasta que en la última ocurrida en 21 de junio, recibió una fuerte contusión, de cuyas resultas se halla en cama. Atendiendo S. M. al distinguido mérito de esta valiente patriota, y á la recomendación del Marqués de Coupiny, se ha servido conceder al expresado marido, Don Francisco Felonch, el sueldo de Subteniente de infantería, y mandar que se publiquen en la *Gazeta* estos rasgos de valor y lealtad, de que tantos ejemplos han dado en la actual época las mugeres Españolas²⁴.

37 Con este fragmento ya podemos constatar el proceder de Susana Claretóna en las refriegas. Cuesta poco suponer que, en mayor o menor grado, el resto de heroínas guerrilleras actuaban de forma similar. Ahora bien, no todas tuvieron el reconocimiento público de Susana Claretóna, pero podemos considerar como un hecho real la existencia de otros «tantos ejemplos» de mujeres que participaron activamente en partidas guerrilleras aunque hayan permanecido en el anonimato.

38 Otra de las grandes ventajas de formar parte de la guerrilla era la inmediata compensación económica. A través del saqueo y de los botines, las guerrillas obtenían rápidamente beneficios con los que autoabastecerse y alimentarse. Muchas veces, por su propia naturaleza violenta y clandestina, las partidas optaban por el asalto para obtener recursos²⁵. Por todo ello, existía una zona gris entre las partidas guerrilleras y el bandidaje. En esta ambigua cohabitación entre el patriotismo y la delincuencia, encontramos a Juana Ruiz. Natural de Samaniego, con tan sólo 17 años participó en varias acciones guerrilleras con la partida comandada por Peña. Pero sus actividades combatientes no se limitaron al ataque enemigo, también colaboró en varios robos y asaltos a la población civil. De hecho, su actuación como miembro de la partida le valió una condena de 10 años²⁶.

39 En cualquier caso, el episodio de Juana Ruiz no es el único. Incluso una de las guerrilleras más famosas y recordadas de la Guerra de la Independencia también cometió este tipo de tropelías combinando actos del más puro bandidaje con operaciones contra las tropas invasoras. Me refiero a Martina de Ibaibarriaga, «La Vizcaína». Haciéndose pasar por hombre, bajo el nombre de Manuel Martínez, en un primer momento se alistó tomando parte en diversas acciones por las que se le otorgó el despacho de capitán efectivo. Posteriormente, y como consecuencia de su condición femenina, se incorporó en

la partida del cura Merino en Burgos con la que asistió al sitio de Zaragoza bajo las órdenes de Renovales. Finalmente, en 1811, Martina «La Vizcaína» dirigió ya su propia partida en la zona de Vitoria. Como jefa guerrillera, combatió al enemigo pero también cometió abusos entre la población civil. Según parece «se ocupaba en robar y asesinar en las provincias de Álava y Vizcaya, bajo el título de partidarios²⁷». Sus abusos llegaron a tal límite que otros jefes guerrilleros tomaron medidas para detenerla y así congratularse con la población local. De la colaboración de la ciudadanía dependía su subsistencia, por lo que las propias guerrillas eran las primeras interesadas en neutralizar a esos elementos nocivos para el buen nombre de las partidas. Así lo explicaba el comisario de policía de la ciudad:

La Martina, una segunda amazona, ha hecho temblar con veinte malvados todos los pueblos de Vizcaya y Alava; ha hecho una infinidad de robos y asesinatos. Había aumentado su partida hasta 50 hombres, pero á sido cogida con veinte de los suyos por veinte hombres de Mina en Zarate, y se la llevan verosímilmente para arcabucearla, porque Mina no da cuartel á los ladrones. Los destacamentos de Mina llegan hasta la Vizcaya y pueblos del poniente de Vitoria. Exigen caballos pero no roban²⁸.

40 Martina fue entregada a Longa quien fusiló a varios de sus hombres perdonándole la vida a ella. A pesar de ser la jefa, su condición de mujer le salvó de la muerte. Martina seguiría luchando junto a Longa hasta el final de la contienda. En junio de 1813, durante la batalla de Vitoria, comandó un regimiento y salvó al que posteriormente sería su marido, el teniente Félix Asenjo, herido durante el combate. En esa ocasión su valor y entrega le valdrían el respeto de Wellington.

41 Otro factor importante de las guerrillas era que el hecho de luchar en ellas significaba dar una respuesta directa e inmediata a la presencia de un ocupante agresor. El poder combatir contra aquéllos que habían abusado de las familias y que se habían aprovechado de los bienes de los vecinos daba a la población un sentimiento de victoria sobre el invasor. Por esta razón, las acciones de saqueo y de represión que las tropas imperiales iban dejando a su paso acrecentaban el apoyo a la guerra irregular. En España, donde ambos sexos estaban animados por un mismo espíritu de venganza, por el afán de defender la religión y por alentar el patriotismo, la guerrilla se convirtió en el refugio para todos los que quisieron luchar. De esta manera, junto a personajes como Juan Martín Díez, «El Empecinado» o, Juan Díez Porlier, «El Marquesito», etc., en España ha perdurado en la memoria histórica la actuación de algunas mujeres. Señoras que se convirtieron en verdaderas guerreras luchando junto a los hombres contra las tropas invasoras. Guerrilleras como Juana Galana, «La Galana», que combatió junto a varias partidas en la zona de Valdepeñas, Clara del Rey en Villalón, o Francisca de la Puerta que, destacada entre los elementos guerrilleros de la provincia de Toledo, La Mancha y Extremadura, solicitó a la Junta de Extremadura poder dirigir su propia partida en 1810. También en la Mancha encontramos a Pepa Ignacia, natural de Campo de Criptana, quien:

Arrojada a un Coracero le quitó la vida con un cuchillo, y cortando después la mantilla del caballo, se la puso por los hombros y salió publicando su triunfo²⁹.

42 Y, finalmente, las catalanas Magdalena Bofill, Margarita Tona y María Esclopé que destacaron como jefas de somatén.

43 Concretamente en el caso de Cataluña, ante el fracaso reiterado del ejército regular, las autoridades optaron por recuperar las formas de lucha tradicionales catalanas de encuadramiento³⁰. Por tanto, como consecuencia del acoso enemigo, desde principios de junio de 1808, se formaron los primeros somatenes catalanes. Así, habitantes de Igualada y de Manresa levantaron el famoso somatén de la Batalla del Bruc, que detuvo a las tropas francesas que se dirigían a Zaragoza³¹. Desde el punto de vista defensivo, la victoria de la Batalla del Bruc resultó ser un ejemplo para todas aquellas poblaciones catalanas que aún no habían levantado sus somatenes. De esta manera, la convocatoria a somatén, reservada

sólo en momentos de peligro, fue utilizada sistemáticamente por las autoridades. Y, cuando eso ocurría, toda la población se preparaba para la lucha, y:

Hasta las mugeres quisieron tomar parte en la acción de este día tan glorioso para Viladrau, pues Magdalena Bofill corria desolada de uno a otro punto y Margarita Tona, expatriada del llano de Vich, no contenta con esto hizo un vivo fuego con su fusil contra los franceses³².

Y lo mismo ocurrirá en el caso de María Esclopé quien:

Soltera, natural y habitante de San Vicens dels Horts, conocida por la Bailet [muchacho], armada con su fusil y manta se metía por entre los somatens haciendo con ellos un fuego no menos vivo que acertado³³.

44 Como acabamos de ver, las mujeres que se incorporaron a las guerrillas asumieron consecuentemente el rol masculino. Todas ellas, salvando las diferencias, decidieron participar activamente en la guerra encuadrándose en las partidas guerrilleras, lo cual les suponía, dado el carácter mismo de este tipo de estrategia de lucha, actuar de forma idéntica a la de un hombre. De manera que en el caso de las mujeres guerrilleras estaríamos ante una transgresión completa de las barreras entre lo masculino y lo femenino. Es decir, a diferencia de las mujeres que resistían en los asedios y que, en determinados momentos, se vieron obligadas a coger las armas ante el peligro inminente de un ataque francés, las guerrilleras, teniendo conciencia de la relevancia del conflicto, decidieron intervenir activamente, directamente, y para ello no dudaron en actuar como hombres, traspasando asimismo los límites de su condición femenina. De esta forma, no sería erróneo afirmar que guerrilleras como Susana Claret, Martina de Ibaibarriaga (que recordemos se hizo pasar por hombre) o Francisca de la Puerta (quien dirigió incluso su propia partida) suponían una infracción total del ideal de feminidad del momento. Ahora bien, a pesar de que todas ellas decidieron participar en la lucha impulsadas por motivos de supervivencia, religiosos, patrióticos o de venganza, es bastante cuestionable pensar que entre sus móviles existiera la aspiración de igualdad entre géneros.

45 Por lo hasta aquí expuesto, podemos afirmar que el ideal del momento según el cual la mujer estaba condicionada «naturalmente» a unas tareas específicas y, por tanto, limitada para realizar otras determinadas, en la práctica no era factible ni plausible ya que los hechos de la Guerra de Independencia confirman una continua transgresión de los límites establecidos entre lo masculino y lo femenino por parte de las mujeres. Es evidente que estamos ante un nuevo tipo de presencia femenina más militante como consecuencia de la lucha contra las tropas napoleónicas. Esta participación activa de las mujeres en la contienda representó el incumplimiento de las normas ilustradas de comportamiento de género³⁴ que limitaban la presencia de las mujeres al espacio privado de la casa. Estas mujeres se convirtieron en un elemento destacado en la retaguardia, proporcionando todo tipo de apoyo a las fuerzas patrióticas, pero también, aunque minoritariamente, supusieron una ayuda importante en la lucha contra el ejército invasor. Pero, al margen del ámbito de la contienda, cabe decir que la transgresión del ideal de feminidad no sólo se vinculó al conflicto estrictamente hablando, sino que también fueron importantes para la nueva imagen de la mujer que se forjaría durante todo el siglo XIX a través de las tertulias femeninas heredadas del siglo anterior, el asociacionismo femenino o, incluso, la simbolización de la mujer en la propaganda patriótica.

Bibliographie

Abreviaturas

ARChV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

BNE: Biblioteca Nacional de España, Madrid.

IHCM: Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid.

- AGUADO, Ana (1995), «Ideología, roles de género y cultura en la construcción de la sociedad liberal-burguesa», en Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO y Margarita ORTEGA LÓPEZ (dirs.), *Antiguo Régimen y Liberalismo, homenaje a Miguel Artola* (3 vols.), vol. 3, Madrid, pp. 397-404.
- AGUADO, Ana (2005), «Ciudadanía, mujeres y democracia», *Historia Constitucional*, 6 <www.hc.rediris.es/o6/index.html>.
- ALCAIDE IBIECA, Agustín (1830-1831), *Historia de los dos sitios que pusieron a Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de napoleón*, Madrid.
- CANALES, Esteban (1996), «Resistència armada, costos de la guerra i comportaments socials», en Matías RAMISA (coord.), *Guerra Napoleònica a Catalunya (1808-1814). Estudis y documents*, Barcelona.
- CASTELLS, Irene (1970), «Els rebomboris del pa de 1789 a Barcelona», *Recerques*, 1, pp. 51-81.
- CARR, John (1811), *Descriptive travels in the Southern and Eastern Parts of Spain and the Balearic Isles in the Year 1809*, Londres.
- COY DE COTONAT, Agustín (1914), *Agustina Zaragoza Doménech, heroína de los sitios de Zaragoza*, Ceuta.
- DÍAZ TORREJÓN, Francisco (2004), *Guerrilla, contraquerrilla y delincuencia en la Andalucía Napoleónica [1810-1812]* (3 t.), Córdoba.
- FERRER, Raimundo (1815-1821), *Barcelona cautiva. Cautiverio desde 13 de febrero de 1808 hasta 28 de mayo de 1814* (7 vols.), Barcelona.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román (2004), *Extremadura en la Guerra de la Independencia española: memoria histórica*, Brenes (Sevilla).
- Historia de Villafranca*, Barcelona, 1909.
- IRIBARREN, José María (1965), *Espoz y Mina, el guerrillero*, Madrid.
- MERCADER, Joan (1949), *Barcelona durante la ocupación francesa (1808-1814)*, Madrid.
- MOLINER PRADA, Antonio (2004), *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*, Madrid.
- MORENO BOX, María Dolores (1984), «Juliana Larena, heroína de los Sitios», *Suessetania*, 6, pp. 28-29.
- PANO Y RATURA, Mariano de (1908), *La Condesa de Bureta y el Regente Don Pedro María Ric y Montserrat. Episodios y documentos de los sitios de Zaragoza*, Zaragoza.
- REINOSO, Félix José (1816), *Examen de los delitos de infidelidad a la patria, imputados a los españoles sometidos baxo la dominación francesa*, Sevilla.
- SÁNCHEZ ARRESEIGOR, Juan José (en prensa), «Bandidaje vs Guerrilla en el País Vasco durante la Guerra de la Independencia», en *Ocupación y resistencia en la Guerra de la Independencia [1808-1814]* (Barcelona, 5-8 de octubre de 2005).
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Jorge (1998), «Espías y amante: el espionaje para las guerrillas en el Valladolid de la Guerra de la Independencia», *Argaya*, 15, pp. 16-26.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Jorge (2002), *Valladolid durante la Guerra de la Independencia española*, Valladolid.
- VAUGHAM, Charles Richard (1809), *Narrative of the Siege of Zaragoza*, Londres.
- VAUGHAM, Charles Richard (1987), *Viaje por España 1808*, Manuel RODRÍGUEZ ALONSO (trad. y estudio) Cantoblanco (Madrid).
- WILLIAM, Jacob (1811), *Travels in the South of Spain, in Letters Written A. D. 1809 and 1810*, Londres.

Notes

1 La quiebra del absolutismo y el posterior desarrollo del nuevo Estado liberal hará necesario reubicar a la mujer en el nuevo modelo de sociedad burguesa. Esta reconsideración de las mujeres y de su función social se basará en el «discurso de la naturaleza» y el concepto de virtud femenina forjado ya durante la Ilustración. Estos discursos llevados a cabo por Rousseau y Locke se sustentaban en una nueva interpretación del cuerpo femenino. Este ya no era considerado una versión imperfecta y degradada del cuerpo masculino sino un cuerpo diferente. Como consecuencia, se insistirá en la idea de que si el cuerpo femenino estaba perfectamente adecuado para cumplir funciones específicas y únicamente propias de su sexo, entonces era correcto dotar a las mujeres de un papel en la sociedad adecuado a su función natural: la maternidad. Evidentemente, este tipode

afirmaciones basadas en los hechos biológicos de la diferencia hacia a las mujeres inadecuadas para determinadas actividades y las convertía en seres débiles y necesitados de tutela.

2 Véase CASTELLS, 1970.

3 Relatos como los de los ingleses John Carr, Charles Richard Vaughan o W. Jacob, basándose en el personaje de Agustina de Aragón, hicieron de la participación femenina en la defensa de Zaragoza un hito. No es extraño teniendo en cuenta que los tres tuvieron oportunidad de conocer en persona a la heroína aragonesa. Vaughan como secretario de la delegación británica, había viajado por todo el territorio español coincidiendo con Agustina durante su visita a la ciudad de los sitios en la etapa final de su viaje. Por su parte sir John Carr, en uno de sus tantos viajes también tuvo la oportunidad de conocerla. Mientras participaba en las reuniones sociales de las clases más acomodadas de la ciudad de Cádiz, un oficial irlandés al servicio español, sir Charles Doyle, le presentó a nuestra heroína que por entonces se encontraba sirviendo allí. Y Finalmente, William Jacob que se encontraba en Andalucía en el otoño de 1809, tuvo la ocasión de conocerla en Cádiz, desde donde se decidía a volver a Gran Bretaña (WILLIAM, 1811).

4 COY DE COTONAT, 1914,p. 36.

5 Ch. OMAN fue el autor de *A History of the Peninsular War* y el primero en dar a conocer en España, en el *Primer Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época* celebrado en Zaragoza en 1909, el «Diario de Vaughan», con motivo del primer centenario del sitio. *Narrative of the Siege of Zaragoza* aparece traducido en la parte final del libro que recoge el diario de Vaughan durante esos meses en España (VAUGHAM, 1987).

6 CARR, 1811.

7 VAUGHAM, 1809,pp. 155-156.

8 Gómez de ARRECHE y Mario de la SALA publican varias noticias sobre ella en la *Gaceta de Zaragoza*.

9 PANO Y RATUA, 1908, pp. 221-222.

10 *Diario de Granada*, 236 [25-I-1809] (IHCM, col. del Fraile).

11 VAUGHAM, 1809, pp. 155-156.

12 MORENO BOX, 1984.

13 *Historia de Villafranca*.

14 «Expediente sobre el ultrage realizado a María García por el corregidor Francisco Reguera. Instancia 2 de marzo 1813», en DÍAZ TORREJÓN,2004, t. I, p. 168.

15 *Ibid.*

16 SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, 1998.

17 «Declaración de José Prieto Vargas en la causa de Nicolasa Centeno 1814», ARChV, Sala de lo Criminal, Pleitos, 160-5, citado por SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, 2002.

18 FERRER, 1815-1821, vol. 3, pp. 343 y 370 para las tres últimas citas.

19 *Ibid.*, vol. 3, apéndice séptimo, p. 292.

20 Citado por SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, 2002, p. 168.

21 «Patriotismo y heroicidad de una Española», *El Conciso* (Cádiz),39 (18-III-1811), pp. 209-212.

22 CANALES, 1996, pp. 19-36.

23 GÓMEZ VILLAFRANCA, 2004, p. 179.

24 *Gazeta del Gobierno* [Sevilla] (16-IX-1809), citado por FERRER, 1815-1821, vol. 3, apéndice sexto, pp. 320-321.

25 REINOSO, 1816.

26 SÁNCHEZ ARRESEIGOR (en prensa).

27 IRIBARREN, 1965, pp. 308-310.

28 *Gazeta de la Regencia* [27-VIII-1811] (IHCM, col. del Fraile).

29 BNE, V.E./777.

30 MOLINER PRADA, 2004, pp. 151-185.

31 MERCADER, 1949.

32 FERRER, 1815-1821, vol. 3, suplemento del primer trimestre, p. 14.

33 *Ibid.*, p. 20.

34 Como afirma Chiara SARACENO en su artículo «La estructura de género de la ciudadanía», citado por AGUADO, 2005, p. 12: «la definición de Rousseau del *citoyen* como varón, propietario, padre de

familia, da una definición precisa de la ciudadanía para los primeros liberalismos, en los que desde sus mismas bases la familia se articula como una institución basada en la autoridad masculina —el cabeza de familia— y en la dependencia femenina».

Pour citer cet article

Référence papier

Elena Fernández García, « Transgresión total y transgresión parcial en las defensoras de la patria », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-1 | 2008, 135-154.

Référence électronique

Elena Fernández García, « Transgresión total y transgresión parcial en las defensoras de la patria », *Mélanges de la Casa de Velázquez* [En ligne], 38-1 | 2008, mis en ligne le 17 février 2010, consulté le 09 avril 2021. URL : <http://journals.openedition.org/mcv/987> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/mcv.987>

Auteur

Elena Fernández García

Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona

Droits d'auteur



La revue *Mélanges de la Casa de Velázquez* est mise à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 3.0 France.